

CSIT UNIÓN PROFESIONAL SE REÚNE CON EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA

I
N
F
O
R
M
A

La Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha mantenido una reunión con el recién nombrado Director General de Industria, Energía y Minas, D. Francisco J. Abajo.

Durante la misma, le hemos trasladado que aunque recientemente han tomado posesión en esta Dirección General, casi una decena de Inspectores, a consecuencia de la culminación del proceso selectivo, éstos no son suficientes para el volumen de trabajo que este Servicio ha de desarrollar, máxime si tenemos en cuenta que también hay déficit en la categoría de Subinspectores y personal de Administración.

Desde la Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, consideramos que **en la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se necesita entre un quince y un veinte por ciento de incremento del total de la plantilla, para cubrir mínimamente las necesidades del servicio.**

Si bien es cierto que el nuevo Director General ha atendido a las cuestiones que desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** le hemos planteado, hemos de recordar que éstas son básicamente las mismas reivindicaciones que venimos realizando desde nuestra posición en el Comité de Empresa y en la Junta de Personal de la Consejería. Esperamos, no obstante, que se dé respuesta a nuestra solicitud de **aumento de puestos de trabajo para ofrecer un servicio más ágil.**

Reiteramos que **el incremento de las plantillas en los centros, el reconocimiento y desarrollo profesional a través de la Carrera y la Promoción para todos, la restitución de los derechos sociales**, entre otras, son reivindicaciones que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha incluido en su propuesta para los nuevos textos de Convenio Colectivo y Acuerdo Sectorial de la Comunidad de Madrid. Por ello, estas cuestiones son líneas fundamentales que los representantes de nuestra Organización continuamos exponiendo en todos los foros de la Administración de la CM en los que estamos presentes.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM

Diferénciate